



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

6 de enero de 2021

VISTO:

La solicitud de subsidio formulado por la Sra. BERON SUSANA ELIZABETH DNI 22.771.738, a efectos de solventar gastos de subsistencia, y

CONSIDERANDO:

Que con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaria de Desarrollo Social Municipal se encuentra debidamente acreditada la carencia de recursos de la solicitante y su grupo familiar para afrontar gastos de subsistencia

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de las personas carentes de recursos con problemas de supervivencia,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otorgase un subsidio de Pesos SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500.-) a la Sra. BERON SUSANA ELIZABETH DNI 22.771.738, por el periodo de dos (2) meses, durante los meses de enero y febrero, con destino a solventar gastos de subsistencia, atento el informe elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Social mediante encuesta socio económica, donde se avala la solicitud interpuesta por la interesada.

Artículo 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos en vigencia.

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°106

mgl

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte